



Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Caso Pedagógico: Pobreza y deserción escolar y
Caso Administrativo: La evaluación como un aporte para mejorar
la calidad educativa**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Viviana Soledad Morán Fonseca

Guatemala

2022

FAC - EDU - 021 15102020

**Caso Pedagógico: Pobreza y deserción escolar y
Caso Administrativo: La evaluación como un aporte para mejorar
la calidad educativa**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Viviana Soledad Morán Fonseca

Licenciado Alfonso Claudio Sales (**Asesor**)

Doctora Anabella Cerezo Alecio (**Revisora**)

Guatemala

2022

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana


DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Viviana Soledad Morán Fonseca
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 21 15102020

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Caso Pedagógico: Pobreza y deserción escolar y Caso Administrativo: La evaluación como un aporte para mejorar la calidad educativa.”** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Viviana Soledad Morán Fonseca** recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy Johana García Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



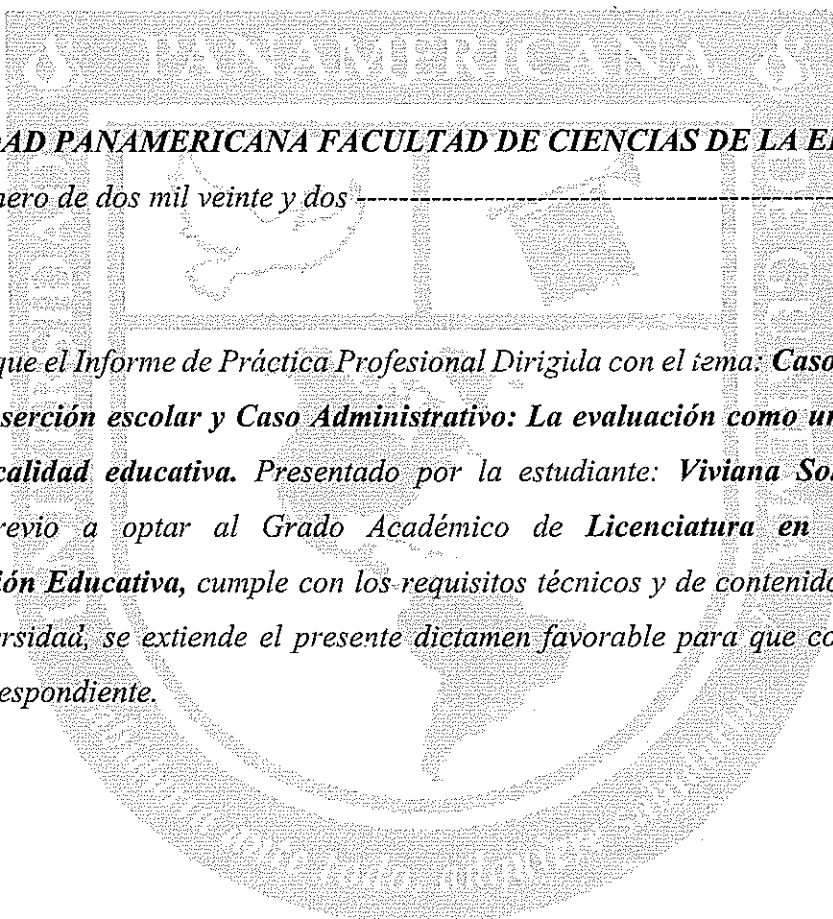
UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala 07 de diciembre, del 2020. -----

En virtud del informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema "Caso Pedagógico: Pobreza y deserción escolar y Caso Administrativo: La evaluación como un aporte para mejorar la calidad educativa".

Presentado por la estudiante: Viviana Soledad Morán Fonseca. Previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

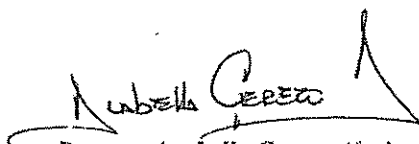


Lic. Alfonso Claudio Sales
Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación
Colegiado No. 16,262




UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala enero de dos mil veinte y dos -----

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Caso Pedagógico: Pobreza y deserción escolar y Caso Administrativo: La evaluación como un aporte para mejorar la calidad educativa.** Presentado por la estudiante: **Viviana Soledad Morán Fonseca.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*


Doctora Anabella Cerezo Alecio
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, dos de marzo del dos mil veintidós -----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Caso Pedagógico: Pobreza y deserción escolar y Caso Administrativo: La evaluación como un aporte para mejorar la calidad educativa.”** Presentado por la estudiante **Viviana Soledad Morán Fonseca** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy Johana García Galán
Decana
Facultad Ciencias de la Educación



Nota: Para efectos legales, únicamente la sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	
Marco contextual	1
1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica	1
1.1.1 Antecedentes	1
1.1.2 Situación actual	2
1.2 Estructura académica	3
1.3 Acciones realizadas	6
1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio	6
1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio	6
Capítulo 2	
Marco teórico	7
2.1 El portafolio educativo	7
2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje	8
2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo	9
Capítulo 3	
Descripción y análisis del portafolio	12
3.1 Preparación de la práctica.	12
3.2 Portafolio virtual por área	13
3.3 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia	13

Capítulo 4

Presentación del caso de estudio	20
4.1 Nombre de los casos	20
4.2 Resumen	20
4.3 Introducción	28
4.4 Antecedentes	29
4.5 Propósito del estudio de caso	30
4.6 Preguntas de reflexión	32
4.7 Narración del caso	33
4.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información	35
4.9 Método de análisis de la información	35

Capítulo 5

Sistematización de la solución del caso de estudio	37
5.1 Proceso de sistematización	37
5.2 Experiencia vivida	37
5.3 Reconstrucción histórica	38
5.4 Objeto de la sistematización del caso	39
5.5 Principales lecciones aprendidas	39
5.6 Conclusiones	40
5.7 Recomendaciones	41
Conclusiones de la Práctica	42
Referencias	43
Anexos	45

Resumen

Práctica profesional dirigida I

Durante esta etapa se realizó el Portafolio Administrativo, con un tiempo de 50 horas, Se abordaron seis temas: Ley de educación Nacional, Política de Educación Inclusiva para la población con necesidades Educativas Especiales con y sin discapacidad, Ley de Catalogación y Dignificación Docente, Ley de Protección Integral para la Niñez y Adolescencia, Ley de Educación Especial, Proyecto Educativo Institucional; se recolectó información de cada una de las leyes y políticas, para posteriormente realizan un análisis y una crítica reflexiva sobre la realidad educativa nacional en Guatemala.

También se trabajó un Portafolio Pedagógico, en el cual se abordaron seis temas relacionados a la educación como: Curriculum Nacional Base, las Tic en la educación en Guatemala, Manual de Aula de Calidad, Manual de Adecuación Curricular, Programas de Formación Docente, Comunidad Educativa, este portafolio tuvo una duración de trabajo de 50 horas, cada uno de los temas seleccionados son relevantes para la educación y calidad educativa, ya que aportan al desarrollo de la misma.

Práctica Profesional Dirigida II

Durante el proceso de Práctica Profesional Dirigida II se llevó a cabo un portafolio sobre los Programas Educativos que el Ministerio de Educación ha implementado para contribuir a la mejora de la calidad educativa, los programas fueron los siguientes: Programa Nacional de Alimentación Escolar, Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”, Programa de Gobierno Escolar, Programa de Formación Docente, Programa de Matemáticas “Contemos Juntos”, Programa de Ciencia y Tecnología en Guatemala, este portafolio se ha realizado a través del análisis crítico y reflexivo de la realidad educativa nacional, con una duración de trabajo de 45 horas.

Seguidamente también se trabajaron dos estudios de casos, uno enfocado al ámbito pedagógico y el otro al ámbito administrativo, estos casos, al igual que los portafolios se han trabajado con un análisis crítico y reflexivo, con el cual se busca enriquecer y ampliar los conocimientos de los estudiantes que están realizando dichos estudios.

Este proceso de Practica Profesional dirigida se ha llevado a cabo de una manera diferente, ya que ha sido virtual, ha tenido sus ventajas y desventajas, pero sin duda una experiencia que sigue aumentando los conocimientos en la vida académica y profesional de cada uno.

Introducción

Con base a la elaboración de los estudios de casos, se han seleccionado dos temas, uno pedagógico y el otro administrativo, para posteriormente ser analizados de una forma crítica y reflexiva. Los temas seleccionados están enfocados en problemáticas que afectan la a la educación en Guatemala, el primer caso que es Caso Pedagógico se ha abordado sobre la deserción escolar, que es uno de los problemas que afecta a los estudiantes de todos los niveles en Guatemala, así también en otros países, este problema se da crecidamente en el primer grado primario en el área rural por diversos factores, es un fenómeno predominante en áreas rurales, donde domina la pobreza y extrema pobreza que en consecuencia obliga a las personas a buscar oportunidades en otros lugares.

También se ha abordado el segundo Caso Administrativo, relacionado a la evaluación, y como sirve la evolución para mejorar la calidad educativa. La evaluación constituye una actividad insustituible en el proceso educativo, porque permite identificar aquellos aspectos que inciden en el nivel de eficiencia de la enseñanza que el sistema nacional está brindando a la población en edad escolar, a la vez sirve de base para implementar acciones que la favorezcan.

El objetivo principal de realizar los estudios de casos es dar aportes que puedan contribuir a la mejora de la calidad educativa en nuestro país, a través de la exposición de las problemáticas que asechan al sistema educativo.

Este informe final de Practica Profesional Dirigida I y II, estuvo enfocado en el trabajo dirigido para la elaboración de portafolios virtuales y estudios de casos relacionados a los ámbitos pedagógicos y administrativos, con la finalidad de obtener una nueva experiencia académica que forma nuestro sendero a lo profesional.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica

A raíz de la emergencia sanitaria mundial del Covid-19, la Universidad se vio en la necesidad de poder implementar cambios en la forma de estudio de las diferentes carreras, por ende, en la manera de cómo se iba a trabajar el curso de práctica, de forma que se tuvo que trabajar de forma virtual, realizando 3 portafolios con temas diferentes, los cuales se describen a continuación:

- Portafolio Administrativo: se compilaron leyes, acuerdos y políticas para un análisis crítico en el ámbito administrativo y educativo.
- Portafolio Pedagógico: se realizó una compilación de temas de mucha importancia relacionados a la educación en nuestro país, se abordaron temas como: Adecuaciones curriculares, programas de formación docentes, comunidad educativa, con la educación a nivel nacional, temas como: Aula de calidad y Tics en la educación, CNB.
- Portafolio programas educativos: durante el proceso de realización de este portafolio, se compiló información sobre los programas educativos del MINEDUC y se realizó un análisis crítico y reflexivo acorde a la realidad educativa nacional.

1.1.1 Antecedentes

A principios del año 2020 el mundo se enfrentó a una emergencia sanitaria, como lo es el Covid-19, la pandemia en Guatemala inició el 13 de marzo, en esta fecha se confirmó el primer caso de Covid-19 en nuestro país, ante esta pandemia los gobernantes empezaron a tomar medidas de prevención para toda la población, respecto a todas las acciones para prevenir la enfermedad del covid-19, como lo es lavarse las manos, evitar el contacto físico con personas que presentaban síntomas de gripe.

El 14 de marzo el presidente de la República de Guatemala anunció la suspensión de las clases presenciales por 21 días, desde el nivel primario hasta el nivel superior, pero como todos saben, son casi 10 meses con que hemos pasado en cuarentena y ahora tomando siempre las medidas de prevención contra el contagio.

A raíz del brote de la pandemia del covid-19 la Universidad Panamericana, cambió la modalidad de estudio, pasando de modo presencial a modo virtual, con el fin cumplir con las medidas presidenciales.

1.2 Situación actual (2020)

Hubo un total de 124 mil casos por Covid-19 en Guatemala, el 2020 fue un año muy difícil para la población guatemalteca, ya que ninguno esperaba vivir una pandemia mundial y afrontar tantos cambios y el sufrimiento de ver partir a muchos de sus seres queridos. Más que los síntomas provocados por el COVID-19 la población guatemalteca se ha enfermado de tristeza, ansiedad, depresión, miedo y preocupaciones por la psicosis que provoca toda esta situación.

La universidad Panamericana ha seguido todos los procesos académicos correspondientes a través de las clases en línea, se realizaron 3 portafolios relacionados a lo pedagógico y lo administrativo.

A continuación, se presenta el calendario de como se realizaron los portafolios.

1.2 Estructura académica

Tabla No. 1
Portafolio Administrativo

Semanas	Temas Fecha de inicio: 24 de mayo 2020 Fecha de finalización: 29 de junio 2020	Recuento de horas por semanas trabajadas			Observaciones para mejorar
		2	3	4	
S-1	Ley de Educación			X	
	Relación con los ejes del CNB			X	
	Crítica reflexiva sobre realidad nacional	X			
S-2	Ley de educación especial			X	
	Relación con los ejes del CNB y crítica reflexiva.			X	
S-3	Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad			X	
	Relación con los ejes del CNB y crítica reflexiva.			X	
S-4	Ley PINA			X	
	Relación con los ejes del CNB y crítica reflexiva.			X	
S-5	Ley de dignificación y catalogación docente			X	
	Relación con los ejes del CNB y crítica reflexiva.			X	
S-6	Proyecto Educativo Institucional			X	
	Relación con los ejes del CNB y crítica reflexiva.			X	
TOTAL		50 horas			

Fuente: elaboración propia

Tabla No. 2
Portafolio Pedagógico

Semanas	Temas Fecha de inicio: 5 de julio 2020 Fecha de finalización: 9 de agosto 2020	Recuento de horas por semanas trabajadas			Observaciones para mejorar
		2	3	4	
S-7	Curriculum Nacional Base			X	
	Influencia en la educación			X	
	Crítica reflexiva sobre realidad nacional	X			
S-8	Tic en la educación			X	
	Influencia de las TIC en la educación de Guatemala			X	
S-9	Comunidad educativa			X	
	Diferentes roles de la comunidad educativa			X	
S-10	Manual de adecuaciones curriculares			X	
	Impacto en la educación nacional			X	
S-11	Manual de aula de calidad			X	
	Crítica reflexiva sobre la realidad nacional.			X	
S-12	Programa de formación docente			X	
	Influencia en el rendimiento laboral de los profesores.			X	
TOTAL		50 horas			

Fuente: elaboración propia

Tabla No. 3
Portafolio Programas Educativos

Semanas	Temas Fecha de inicio: 6 de septiembre Fecha de finalización: 11 de octubre	Recuento de horas por semanas trabajadas			Observaciones para mejorar
		2	3	4	
S-1	Programa de alimentación escolar			X	
	Seguridad Alimentaria y Nutricional			X	
	Democracia	X			
S-2	Programa de Formación Docente			X	
	PADEP y FID			X	
S-3	Programa de Matemáticas			X	
	Influencia en el aprendizaje			X	
S-4	Programa de lectura			X	
	Importancia de la comprensión lectora			X	
S-5	Programa de ciencia y tecnología			X	
	TIC en Guatemala			X	
S-6	Programa de gobiernos escolares.			X	
	Participación			X	
TOTAL		50 horas			

Fuente: elaboración propia

1.3 Acciones realizadas

Las acciones realizadas para la elaboración de los portafolios se llevaron a cabo diferentes procesos para el análisis y recolección de información como la organización del tiempo, selección de los temas, análisis crítico de la información, entrega de los portafolios y una evaluación parcial para culminar con el proceso de la elaboración de cada uno de los portafolios.

1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio

- Conocimientos sobre las leyes, acuerdos y políticas educativas.
- Conocer acerca de los programas educativos que ha implementado el Ministerio de Educación.
- Desarrollo cognitivo en el análisis crítico.

1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio

- Carencia de contacto físico y presencial con el asesor y compañeros estudiantes
- Falta de experiencia directa en el contexto pedagógico y administrativo.

Capítulo 2

Marco teórico

2.1 El Portafolio Educativo

El Portafolio es un método de enseñanza, aprendizaje y evaluación que consiste en la aportación de producciones de diferente índole por parte del estudiante a través de las cuáles se pueden juzgar sus capacidades en el marco de una disciplina o materia de estudio. Estas producciones informan del proceso personal seguido por el estudiante, permitiéndole a él y los demás ver sus esfuerzos y logros, en relación a los objetivos de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos previamente.

El portafolio del estudiante responde a dos aspectos esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje, implica toda una metodología de trabajo y de estrategias didácticas en la interacción entre docente y discente; y, por otro lado, es un método de evaluación que permite unir y coordinar un conjunto de evidencias para emitir una valoración lo más ajustada a la realidad que es difícil de adquirir con otros instrumentos de evaluación más tradicionales que aportan una visión más fragmentada. (Hernandez, 2006).

Un portafolio docente es una selección coherente de materiales que incluyen evidencias y reflexiones sobre el proceso de enseñanza del profesor que ponen de manifiesto la calidad de su práctica docente en relación al aprendizaje y desarrollo escolar de sus alumnos. Un portafolio docente captura evidencia de la carrera docente entera por lo que dota al propio profesor, a los que trabajan con él y a su comunidad de muestras efectivas de trabajo concreto manifestando su filosofía y práctica de enseñanza y aprendizaje.

El portafolio docente se puede utilizar como resultado de un proceso o como un producto en sí mismo. Si se plantea como un producto se dirige a tomar decisiones: comunicando la pericia docente a un futuro empleador o a los estudiantes, colegas, comunidad de padres, entre otros.

Si se utiliza en la versión de proceso estaría más dirigido al desarrollo profesional recogiendo experiencias de enseñanza a través del tiempo, proporcionando temas y evidencias que recaben necesidades formativas futuras, autorreflexión para mejora de la profesión.

2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje

El portafolio como modelo de enseñanza - aprendizaje, se fundamenta en la teoría de que la evaluación marca la forma cómo un estudiante se plantea su aprendizaje. (Hernandez, 2006).

El uso del portafolio para el aprendizaje y la evaluación se está convirtiendo en algo cada vez más habitual en todos los niveles educativos. Este incremento en su uso, es debido a la necesidad de los docentes de potenciar la autonomía de los estudiantes a través de la reflexión sobre los procesos de su propio aprendizaje.

Proceso de elaboración del portafolio del estudiante El portafolio debe ser, en realidad, una combinación organizada de dos componentes: el proceso y el producto. Hemos elaborado el esquema siguiente para mostrar que el proceso implica la recolección y la selección, mientras el producto supone la reflexión y la proyección. (Bedarnia, 2018)

Una de las herramientas más recientes en la evaluación, en el ámbito de la educación superior, es el portafolio de aprendizaje. Se trata de una colección de muestras o documentos seleccionados por el alumno cuyo propósito es demostrar lo que ha aprendido en un curso determinado o durante parte de su vida estudiantil (Bergquist, Gould y Miller Greenberg, 1981).

El portafolio es, sin embargo, más que un simple archivo de documentos. Aunque varía en su contenido, en cómo se construye y cómo se organiza, lo que lo distingue es que posee un propósito, que puede ser tan general como proporcionar evidencia del crecimiento del estudiante (Cramer, 1993) durante un curso o año escolar, o algo más particular como demostrar, por ejemplo, el logro de los objetivos de un curso o de los perfiles de egreso de una carrera universitaria. Dado que tiene un propósito, requiere de una exposición razonada para la selección

de las muestras por incluir, lo cual implica el análisis y la reflexión por parte del alumno de su propio trabajo y de lo que éste demuestra. (Sánchez, 2002)

2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo

El portafolio de evidencias es la colección de documentos con ciertas características que tienen como propósito evaluar el nivel de aprendizaje adquirido por el estudiante, es decir, sus logros, esfuerzos y transformaciones a lo largo del curso.

El portafolio de evidencias se realiza a partir de diversas estrategias didácticas tales como el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje colaborativo, la autogestión, juego de roles, estudio de casos, simuladores, prácticas profesionales, debates y proyectos; que tienen como finalidad entregar un producto o evidencia. Implica toda una metodología de trabajo y estrategias didácticas en la interacción entre el profesor y el alumno, este método de evaluación permite coordinar un conjunto de evidencias¹ para emitir una valoración apegada a la realidad.

El portafolio tiene criterios definidos (planeación, propósito, cantidad de la información en evidencias, calidad de la información, puntualidad en la entrega de avances, uso de la información resultante) que permiten al asesor evaluar integralmente el resultado.

Si consideramos que uno de los objetivos de la evaluación del aprendizaje es que el alumno posea evidencia de lo que ha logrado, si además consideramos que el proceso de aprendizaje es precisamente esto, un proceso, entonces el portafolio representa una herramienta idónea en la enseñanza-aprendizaje, sin embargo, se trata de una herramienta poco tradicional, una actividad a la que los alumnos no han sido expuestos. ¿Cómo perciben los estudiantes el uso del portafolio? A este respecto asegura que la mayor parte de la literatura sobre el tema está centrada en explicar y describir cómo se utiliza el portafolio, y en que no existen esfuerzos destinados a entender cómo perciben los estudiantes la experiencia de su construcción o las ventajas y limitaciones que le atribuyen. (Hernández, 2019).

De acuerdo con Hernández (2019), el portafolio constituye un método de enseñanza, y también de evaluación, el cual básicamente consiste en el aporte de producciones de diferente índole por parte de quien es docente o de quien es estudiante. Es a través de estas evidencias que se pueden valorar los desempeños en el marco de una disciplina o curso específico. Dichas elaboraciones dan cuenta del proceso personal seguido por quien elabora el portafolio, ya que reflejan esfuerzos, dificultades, logros y propuestas alternativas, en relación con los objetivos y los criterios de evaluación establecidos previamente, así como con los rasgos de competencia y los resultados esperados, según el caso.

¿Cómo hacer un portafolio de evidencias para usarlo como herramienta de evaluación?

La elaboración del portafolio de evidencias debe ser una tarea compartida con los alumnos, para realizar un portafolio de evidencias es necesario:

- Establecer los objetivos o propósitos

Debe ser clara la consigna a realizar para los estudiantes y docentes, hacer explícitos los criterios de selección, señalar cómo se organizarán y analizarán, así como la periodicidad con la que se deberán de recuperar, entre otras. Si bien, las evidencias de los estudiantes pueden ser distintas, es importante dialogar con ellos respecto a un proceso de construcción del instrumento que sea común para todos. (Hernández, 2019)

- Seleccionar las evidencias relevantes

Establecer periodos de análisis de evidencias por parte de los estudiantes y docentes con base en la selección previa y la definición de criterios para valorar los trabajos (los trabajos deben estar previamente evaluados y calificados, ya que, al realizar el análisis, esto permitirá identificar los avances), cuidando la congruencia con los aprendizajes esperados. Se deberá considerar que este instrumento será una guía para que los estudiantes puedan mejorar sus procesos de aprendizaje. (Hernández, 2019)

El uso del portafolio de evidencias como herramienta de evaluación implica:

- Gestionar espacios y tiempos específicos durante los procesos de aprendizaje.
- El desarrollo gradual de habilidades, tanto de los estudiantes como de los docentes, para el análisis y aprovechamiento de las evidencias en favor del aprendizaje de los alumnos.
(Hernández, 2019)

Capítulo 3

Descripción y análisis del portafolio

3.1 Preparación de la práctica

Fase I

En esta etapa se realizó un portafolio virtual con un enfoque a la administración educativa, en donde se abordaron temas de carácter legislativo y político para procesos normados y eficientes en las instituciones educativas.

En dicho portafolio se han recopilado diferentes leyes y políticas como los son: la Ley de educación Nacional, Ley de Educación Especial, Proyecto Educativo Institucional, Política de Educación Inclusiva para la población con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, Ley de Protección Integral para la niñez y adolescencia, Ley de Catalogación y Dignificación docente, de estas leyes y políticas se ha recopilado información y se ha realizado un análisis crítico y reflexivo enfocado a la realidad educativa nacional.

Fase II

En esta etapa se realizó un portafolio virtual con un enfoque pedagógico en el cual se han desarrollado 6 temas, los cuales son: Comunidad educativa, Manual de aula de calidad, Manual de adecuación curricular, Programas de formación docente, Curriculum Nacional Base, Tic's en la educación en Guatemala, dicho portafolio se ha realizado a través de la información obtenida de estos temas y complementándolo con el análisis crítico y reflexivo enfocado a la realidad educativa nacional.

Fase III

Se realizó el portafolio virtual de Programas Educativos, en el cual se desarrollaron 6 programas educativos implementados por el Ministerio de Educación, con un análisis crítico sobre la realidad a nivel nacional, los programas educativos que se han desarrollado en este portafolio son: Programa Nacional de Alimentación Escolar, Programa de Matemáticas “Contemos Juntos”,

Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”, Programa de Gobierno Escolar, Programa de Formación Docente, Programa de Gobierno Escolar, Programa de Ciencia y Tecnología en Guatemala.

3.2 Portafolio virtual por área

- Portafolio Administrativo

Durante el proceso de análisis y recopilación de información de los temas administrativos, se ha generado un aprendizaje significativo, por medio del descubrimiento a través de la elaboración de un portafolio, ya que se han abordado temas legales y administrativos relacionados siempre a la educación.

A través de la Legislación Educativa, se obtienen las normas, reglamentos, códigos, leyes, estatutos y todos los cuerpos legales que afectan el actuar de la administración educativa. Esta disciplina tiene como fin, ordenar coherente y lógicamente, las actuaciones y gestiones de los actores del proceso educativo.

A raíz de la importancia que tiene el conocimiento de la Legislación Educativa en la eficiente labor de los administradores de la educación, se presenta la necesidad de conocer e indagar sobre los procesos jurídicos, así como de recolectar información sobre diversos temas y componentes que integran esta legislación y cómo esto afecta su labor diaria.

El portafolio es una herramienta educativa que tiene como objetivo la recopilación de información relevante sobre un tema predestinado fortaleciendo así las estructuras cognitivas sobre conceptos del ámbito educativo. El portafolio es una forma de evaluación que permite monitorear el proceso de aprendizaje, permite ir introduciendo cambios durante dicho proceso, y tiene como objetivo primordial recopilar la información que demuestra las habilidades y logros de los estudiantes.

El presente portafolio se fundamenta en la administración educativa, es importante saber que como profesionales las leyes educativas son una herramienta que ayudan a conocer los derechos adquiridos, como también las obligaciones en el campo laboral en el cual que desempeñan. El presente portafolio se realizó con un enfoque a la Administración Pedagógica, en donde se abordaron temas de carácter legislativo y político para procesos normados y eficientes en las instituciones educativas.

Para un administrador educativo es fundamental conocer acerca de estos temas tan importantes y relevantes en la educación como son el ámbito legal para cualquier situación en la que pueda enfrentar como profesional.

El análisis de los portafolios permitió ampliar los conocimientos y adquirir nuevas experiencias en las áreas de la administración y la educación, así como toda la legislación que rige a la educación, el aprendizaje que estas leyes y políticas transforma las ideologías de cada uno de los involucrados en el proceso de la práctica y la elaboración de estos portafolios.

Fueron seis temas de los cuales la compilación de documentos legales, políticos y administrativos han permitido que los estudiantes se vean inmersos en el rol de administradores educativos y como agentes de cambio para la educación en Guatemala, ya que se ha logrado un análisis personal, crítico y reflexivo por parte de los estudiantes, generando así su propia idea sobre la realidad educativa nacional.

Adentrando en la realidad educativa nacional, se puede analizar y visualizar que es muy importante el conocimiento de todo el marco legislativo en relación a la educación, ya que son herramientas que sirven para optimizar todo proceso pedagógico y educativo dentro de una institución educativa. La ley de Educación Nacional es una de las principales que todo profesional del ámbito educativo debe conocer, la finalidad de la ley de educación es facilitar la educación a sus habitantes sin discriminación alguna con el fin de lograr el desarrollo integral de la persona humana. Es derecho y obligación de todos los guatemaltecos de recibir la educación,

pero también es obligación del Estado garantizar una educación de calidad marcando límites con los derechos y obligaciones de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.

- Portafolio Pedagógico

Este portafolio se realizó con un enfoque pedagógico, en donde se abordaron temas de carácter educativo para el apoyo y conocimiento de los docentes, se abordaron temas muy importantes como: los Programas de Formación Docente, la formación docente es un tema de relevancia a nivel nacional, es un factor clave para mejorar la calidad educativa en el país, los docentes juegan un papel muy importante en la sociedad, ya que son los encargados de la formación académica de las futuras generaciones, por ende, deben ser buenos profesionales, que respondan a las necesidades que demanda el sistema educativo nacional. Por tal razón el sistema educativo nacional debe atraer al mejor personal a la docencia, docentes con habilidades, destrezas, conocimientos, con un alto potencial y sobre todo vocación de servicio en la labor docente para contribuir al desarrollo de la sociedad.

La creación de un Sistema Nacional de Formación Docente permitiría articular e integrar un programa de formación permanente de los docentes desde su formación inicial, su profesionalización y formación en servicio (Sánchez, 2008), este sistema debe estar orientado al cumplimiento de los fines y objetivos de la educación nacional en el país y a la integración de todos los esfuerzos impulsados por los sistemas educativos, evitando así la atomización e improvisación. El Sistema Nacional de Formación y Profesionalización Docente debe comprender como sujetos de sus programas de formación a los formadores de los docentes, estudiantes en formación inicial, docentes en servicio, aspirantes a cargos de directores, subdirectores y asesores pedagógicos de los distintos niveles y modalidades educativas”. (Acuña, 2013)

Otro de los temas que ha sido trabajado durante el portafolio pedagógico es el Currículum Nacional Base, el currículum es un proyecto que permite a los docentes planificar las actividades académicas de forma general y específica, para posteriormente determinar los planes y programas de estudio, de acuerdo a contextos determinados.

El Currículum Nacional Base se concibe como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, del pueblo de Guatemala y de toda la nación, Ministerio de Educación (2008).

El Currículum Nacional Base es una herramienta pedagógica de trabajo del docente, que se organiza por medio de competencias, áreas y ejes para el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes, cada una de las áreas tiene sus competencias, indicadores de logro, y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales. Esto permite una eficacia en la labor del docente a la hora de la planificación.

Es importante saber que para que los docentes puedan aplicar el Currículum Nacional Base en su totalidad deben estar previamente capacitados por profesionales con experiencia en el tema, de lo contrario se seguirán tomando las mismas medidas tradicionalistas en la educación. Por otra parte, también es indispensable que la guía de estudios se contextualice a nivel nacional, regional, local, logrando que sea adecuado al contexto y necesidades de los pueblos, ya que el currículum se refiere no solamente a la estructura formal de los planes y programas de estudio, sino a todos los aspectos que implican la elección de contenidos, disposición de los mismos, necesidades de la sociedad y tecnología disponible para lograr la aplicabilidad del Currículum y cumplir con los estándares establecidos para una calidad educativa.

La tecnología en la educación es otro de los temas que tienen mayor auge en el siglo XXI, las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) ya son parte de la cultura y la forma en que socializamos y hacemos negocios. Actualmente, no podemos trabajar e interactuar sin internet ni sin teléfono inteligente, podríamos decir que la tecnología en la actualidad ya forma parte de nuestra cultura y vida cotidiana.

En los últimos años las nuevas tecnologías han transformado las relaciones sociales y educativas, pues se ha convertido en una poderosa herramienta que facilita información, comunicación, interacción. Lo cual hace que los estudiantes se olviden un poco de las tareas educativas.

Las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la educación en Guatemala son de suma importancia, ya que los avances tecnológicos son parte de la nueva sociedad del conocimiento de un mundo globalizado que cada día exige a los docentes mayor capacitación para el uso y manejo de las mismas.

Actualmente se atraviesa una pandemia a nivel mundial y al analizar la realidad educativa en Guatemala podemos ver la deficiencia del avance tecnológico en el sector educativo, los niños este año no han avanzado como debieron haberlo hecho, todo porque el país no ha invertido en herramientas tecnológicas que puedan ayudar al avance educativo y académico de los estudiantes.

Hoy en día las Tecnologías de la Información (TIC) desempeñan un papel cada vez más importante en la forma en que las personas se comunican, aprenden y viven. El reto es equipar eficazmente estas tecnologías para satisfacer los intereses de los alumnos y la gran comunidad de la enseñanza y el aprendizaje.

- Portafolio Programas educativos

Durante el proceso de trabajo de este portafolio se lograron conocer y analizar algunos de los programas educativos que el Ministerio de Educación ha implementado con el objetivo de mejorar la calidad educativa, y que cada uno de los niños se encuentren en óptimas condiciones de aprender, tanto física como mentalmente, por tal razón han sido implementados programas como el de la alimentación escolar, uno de los programas que ha sido de mucho beneficio para todos los niños y más aun para aquellos que son de familias que se encuentran en condiciones de vida precarias. Guatemala es uno de los países con índices de desnutrición más altos, los cuales afectan fuertemente a los niños con edad escolar, es por esto que el MINEDUC ha implementado

este programa para proporcionar una seguridad alimentaria y que los niños puedan desarrollarse física y mentalmente.

Según la Ley de Alimentación Escolar, Decreto Número 16-2017 El estado y El MINEDUC deben garantizar la alimentación escolar para todos los niños que asistan a un establecimiento educativo.

El Ministerio de Educación ha implementado varios programas para mejorar la calidad educativa, como los programas de formación docente y programas de lectura y matemáticas. El Programa Nacional de Matemáticas “Contemos Juntos”, Acuerdo Ministerial No. 641-2014, tiene como objetivo despertar el interés y el gusto por la matemática en estudiantes de todos los niveles del sistema educativo, a través de compartir en familia y con amigos en diferentes actividades; así como obtener una mejora significativa en el porcentaje de estudiantes del nivel primario para alcanzar las competencias en la solución de las pruebas de matemáticas que aplica el Ministerio.

El Programa Nacional de Matemáticas “Contemos Juntos” es un excelente programa pero es una realidad que en cada uno de los centros educativos deben darle toda la importancia para poder implementarlo y ver los resultados esperados, ya que requiere de la participación e involucramiento de toda la comunidad educativa, y que cada docente trabaje de la mejor manera posible, brindando una educación de calidad y fomentando en los niños el amor por las matemáticas, ya que esta materia resulta ser aburrida en algunas ocasiones pero depende mucho del conocimiento y del entusiasmo del docente para enseñar en los salones de clases.

3.3 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia

Los resultados son muy gratificantes, ya que a pesar de las dificultades que se han vivido a causa de la pandemia se ha sabido llevar el proceso de práctica de manera virtual, a través de los portafolios y estudios de casos que se han trabajado.

Actualmente el sistema educativo sufre de muchas deficiencias, las cuales hacen que afecten directamente a los estudiantes, estos déficits vienen tanto del ámbito pedagógico como administrativamente.

La pedagogía es la ciencia de la educación, objeto principal de su estudio es la educación como un fenómeno socio-cultural, por lo que existen conocimientos de otras ciencias que ayudan a comprender el concepto de educación. La pedagogía tiene la función de orientar las acciones educativas en base a ciertas prácticas, técnicas, principios y métodos.

El sistema educativo tiene muchos aspectos que han ayudado a la calidad educativa, sin embargo, necesita optimizar los recursos y mejorar otros aspectos, como profesionales es importante comprender que se debe poner de su parte como docentes para lograr un aprendizaje pertinente y significativo y así contribuir a la mejora de la calidad educativa.

Capítulo 4

Presentación del caso de estudio

4.1 Nombre de los casos

Caso Pedagógico: Pobreza y deserción escolar

Caso Administrativo: La evaluación como un aporte para mejorar la calidad educativa

4.2 Resumen

- Caso Pedagógico

La deserción es conocida como aquella decisión que los estudiantes toman al abandonar el centro educativo y darle fin al proceso de formación académica, independientemente las situaciones que las provocan. Para ello González (2005) define la deserción “la cantidad de estudiantes que abandona el sistema de educación superior entre uno y otro período académico semestre o año”. Se entiende por deserción abandonar un proceso educativo, no importando el agrado que se cursa, eso significa que la deserción no se da en un año escolar específico.

Por diferentes situaciones durante el proceso de enseñanza aprendizaje existen educandos que abandonan la formación académica, esto hace que dejan un sueño inconcluso. Por tal razón Castillo (2012) agrega sobre la deserción escolar como “el abandono de la educación de parte de los estudiantes y educadores lo que hace referencia a las instituciones educativas, no solo de las aulas donde se adquieren conocimientos, sino también al olvido de sus sueños y perspectivas de una vida futura provechosa y responsable que lo llevaría a invalidar su futuro el cual no es mañana sino hoy”.

Conocer los motivos que provocan la deserción escolar es importante, debido que se tendrá con claridad las razones por la que los estudiantes abandonen el proceso de formación académica. Actualmente se reconocen arios factores expulsos. El primero pone énfasis en la situación

socioeconómica y en el contexto familiar de los niños como fuentes principales de diversos hechos que pueden facilitar directa o indirectamente el retiro escolar, condiciones de pobreza y marginalidad, incorporación al sistema laboral a temprana edad y diversos problemas familiares, pero el más relevante es la pobreza que viven las familias.

- Caso Administrativo

La finalidad de la evaluación es conocer el nivel alcanzado por los estudiantes en los aprendizajes de las diferentes áreas de estudio, para identificar cuanto se ha avanzado y donde debe reforzar al alumno.

Las evaluaciones estandarizadas tienen importancia en la medida en que impactan en la calidad educativa, porque proveen a las autoridades información objetiva y precisa que facilita la comprensión de los complejos problemas que inciden en la calidad educativa y a la vez permiten identificar fortalezas y debilidades del proceso, de tal manera que la implementación de las políticas y estrategias de mejora, se apoyan en datos precisos y pertinentes.

Al mismo tiempo, los directivos y docentes tienen la oportunidad de aprovechar las evaluaciones para reflexionar sobre sus logros educativos, y lo que no está logrando sus alumnos para así poder trazar líneas de acción e implementar nuevas estrategias didácticas que beneficien al educando y propicien la mejora educativa.

La educación de Guatemala enfrenta grandes retos, especialmente en cuanto a calidad, que constituye una prioridad impostergable y exige, no solo conocer datos y resultados de la posición que ocupa en la medición latinoamericana, sino también, desarrollar acciones concretas, responsables y prontas que transformen esta realidad. Para que la educación sea de calidad y se convierta en una oportunidad para mejorar la vida de los guatemaltecos, debe caracterizarse por:

- a) contar con docentes competentes que ejerzan un liderazgo proactivo y dinámico en el aula;
- b) cumplir, como mínimo, con los 180 días de clase establecidos y 810 horas efectivas de trabajo;
- c) la entrega oportuna de programas de apoyo como alimentación escolar, que impacten

verdaderamente el proceso de enseñanza aprendizaje; d) padres de familia que se involucren en la escuela y asuman su corresponsabilidad en el proceso; e) un Currículo Nacional Base, que desarrolle competencias para la vida y el trabajo; f) enseñanza bilingüe e intercultural pertinente, que dé respuesta a las necesidades del contexto cultural; g) miembros de la sociedad civil que se interesen e involucren en el desarrollo educativo.

La educación con calidad no es responsabilidad exclusiva del Ministerio de Educación; debe ser asumida por todos. Los padres de familia deberán apoyar desde el hogar al proceso educativo y participar en organizaciones de padres de familia; el docente deberá reforzar sus capacidades para proyectarlas en el aula y que se vean reflejadas en los resultados de sus estudiantes, además es deseable que proponga buenas prácticas replicables en otros centros educativos; las universidades contribuirán en el fortalecimiento del proceso de formación inicial y continua de docentes como “formadores de formadores”; el alumno asistirá al centro escolar convencido de que la educación mejorará su vida; y todo ciudadano deberá involucrarse en acciones de monitoreo y acompañamiento.

La educación representa uno de los factores más importantes para que los seres humanos puedan mejorar sus condiciones de vida. Por esto, la importancia de que el centro escolar ofrezca servicios educativos de calidad desde el aula. La calidad educativa, fortalece el desarrollo de competencias básicas para la vida y el aprendizaje de los estudiantes desde preprimaria hasta diversificado. Además, la calidad, como política número dos de las definidas por el Consejo Nacional de la Calidad Educativa de Guatemala, persigue el mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante (CNE, 2012).

Definir calidad educativa no es una tarea sencilla; se debe considerar, de acuerdo a la UNESCO (2005) el desarrollo cognitivo como objetivo explícito de todo sistema educativo y enfocarse en el área actitudinal, haciendo énfasis en la promoción de valores relacionados con una buena conducta cívica, así como en el desarrollo de condiciones propicias para el desarrollo afectivo y creativo del educando. La calidad de la educación debe ser un área prioritaria de la agenda

política de país y responder a un proyecto de nación que garantice continuidad y cumplimiento de esta, como política educativa.

Condiciones básicas que deben ser atendidas para lograr la calidad educativa Por condición se entiende la circunstancia (situación o requisito) que puede incidir en un proceso que contribuya en el logro de metas. Educativamente, los diferentes miembros de comunidades escolares la interpretan de como la educación de calidad debe responder a necesidades del contexto local y global, mayor involucramiento (participación-colaboración) de padres de familia Infraestructura escolar con condiciones necesarias para fortalecer el proceso educativo, docentes competentes y preparados, asistir a la escuela 180 días, supervisión educativa fortalecida (funciones técnico pedagógicas), entrega oportuna de programas de apoyo, involucramiento de padres de familia en el centro escolar, la familia se constituye socialmente como la primera escuela del estudiante, el entorno en el que se sientan las bases para el desarrollo afectivo y cognitivo del ser humano.

Los padres son los principales responsables de la educación integral que sus hijos puedan alcanzar. La escuela representa el ambiente educativo externo al hogar, que complementa la formación y aprendizaje de los estudiantes desde las edades iniciales. En esta es donde se desarrollan competencias integrales y que permitirán a futuro, mejorar sus condiciones de vida.

Lectura (promoción y competencias lectoras) requisito o situación que potencia y permite la concreción efectiva y eficaz de procesos y programas que fortalecen el aprendizaje de los estudiantes.

La educación guatemalteca enfrenta grandes desafíos en la atención de condiciones básicas de calidad que logren impactar y mejorar los servicios educativos que desde la escuela y el aula se ofrecen atender estas necesidades requiere incremento de recursos financieros que estén destinados principalmente a inversión y no a gastos de funcionamiento, así como voluntad política y un nuevo modelo de gestión, que permita desarrollar un trabajo conjunto y coordinado entre autoridades municipales y educativas con intervención de la sociedad civil.

Las condiciones básicas que deben atenderse prioritariamente para dar cumplimiento a la política educativa de calidad, de acuerdo a consultas con expertos, sociedad civil y comunidades educativas urbanas y rurales, luego de exponer el rol que juega la escuela y el hogar, es fundamental decir que ambos deben trabajar de manera coordinada para fortalecer el aprendizaje de los niños y jóvenes, los padres de familia son corresponsables directos del proceso educativo de sus hijos y pueden apoyar en la escuela de manera directa integrando o ayudando en la prestación de servicios de las Organizaciones de Padres de Familia (OPF), las que se encuentran constituidas en la mayoría de centros educativos del sector público, así como en directivas o grupos de padres de familia en el sector privado. También los padres deben establecer comunicación periódica con el o los docentes que atienden a su hijo, pues la responsabilidad de los avances no es exclusiva del centro educativo. El acompañamiento que padres o encargados puedan ofrecer en casa a los estudiantes contribuye con el logro de competencias.

Infraestructura escolar: la infraestructura escolar se refiere al edificio y los servicios que este ofrece a sus estudiantes, quienes interactúan y desarrollan en este ambiente, procesos de aprendizaje. Como parte de los servicios que debe ofrecer la infraestructura de un centro educativo deben considerarse:

- a. Agua potable, disponible diariamente y que satisfaga las necesidades de la población estudiantil.
- b. Drenajes en buen estado y fosas sépticas que reciben el mantenimiento adecuado.
- c. Energía eléctrica permanentemente (ofrece apoyo relacionado con la iluminación e innovación tecnológica).
- d. Servicios sanitarios por sexo, en buen estado y suficientes para la población que atiende.
- e. Cocina que reúna condiciones básicas de higiene para la preparación de alimentos.
- f. Muros perimetrales que apoyen normas de seguridad.
- g. Áreas recreativas y deportivas que permitan desarrollar en los estudiantes competencias complementarias a la formación integral.
- h. Suficientes salones de clase para la población que el centro atiende.

La atención de las condiciones asociadas a infraestructura escolar puede contribuir en general con la mejora del clima escolar, las condiciones de aprendizaje en que se desenvuelve el estudiante, e incluso incidir en la salud de los mismos, lo que puede repercutir en el cumplimiento de días y horas efectivas de clase.

Los docentes son uno de los principales factores que inciden en la mejora de la calidad educativa dentro del centro escolar y el sistema educativo. Es importante decir que como condición, no son los únicos responsables, pero sí los que protagonizan desde el aula cambios significativos que repercuten en el desarrollo de competencias de sus estudiantes, así como en sus condiciones de vida a futuro.

Un docente es competente y preparado si integra dentro de su profesión, tres aspectos indispensables: a. Vocación y compromiso. b. Competencias del área o nivel que forma (sabe lo que enseña). c. Competencias metodológicas, que permiten desarrollar creativamente competencias de su área o nivel en el alumno (sabe cómo enseñar). El país debe apostar por formar a sus futuros docentes con calidad, y en ese sentido, la universidad y la reforma inicial a la carrera docente son una gran oportunidad. No menos importante es la formación de los docentes que se encuentran ya en las aulas y a quienes deben ser dirigidos programas universitarios, que retroalimenten y desarrollen en los maestros competencias específicas del área o nivel.

Los docentes en servicio deben ser objeto de formación, ya que la mayoría de ellos, permanecerá por lo menos 12 años más dentro del sistema educativo. El maestro es entonces, piedra angular del proceso educativo y quien contribuye con la mejora de algunos indicadores escolares, como la permanencia y disminución del fracaso escolar. 3. Docentes competentes y preparados.

La lectura contribuye con la formación de los estudiantes, dentro y fuera del centro educativo. Por tal razón, es importante que tanto la escuela como el hogar y la sociedad la promuevan y apoyen. Un niño que lee, es un niño que aprende y que tiene mayores posibilidades de completar el nivel primario. La promoción de la lectura es uno de los factores que contribuye con la mejora de la calidad educativa.

Asimismo, el vínculo con la familia y el contexto en el que vive el estudiante es importante. Desarrollar gusto por la lectura va más allá de leer lo que se asigna como lectura obligatoria, es un acto recreativo y voluntario que genera satisfacción en quien lo hace. Son los docentes y padres quienes, desde el hogar y la escuela, motivan y promocionan la lectura, contribuyendo también los esfuerzos que el entorno inmediato pueda generar, tales como las corporaciones municipales, bibliotecas locales, organizaciones que apoyan la promoción de la lectura, docentes jubilados, medios de comunicación escrita y radial, así como medios electrónicos y la iglesia.

El hogar, como primera escuela, sienta las bases y puede incentivar el hábito lector, puede fomentar la historia que hace uso de la tradición oral, preservando la cultura y motivando el gusto por la lectura.

Dentro del centro escolar en los diferentes niveles educativos, el docente también debe poseer gusto por la lectura, pues nadie puede motivar algo que no hace suyo y considera valioso e importante. Además, el docente se convierte en pieza clave, no solo al motivar la lectura, sino porque debe poseer competencias del área para poder desarrollarlas en sus educandos. No es una tarea sencilla, pero sí imprescindible para el logro de competencias para la vida. Supervisión educativa fortalecida El acompañamiento Técnico y Pedagógico como principales funciones de la supervisión educativa, son retos que afronta la educación guatemalteca y que hacen posible desde entornos locales fortalecer la calidad.

El apoyo técnico debe ser ofrecido a directores de los centros escolares, tanto en áreas administrativas como técnicas pedagógicas; esto repercutirá en los servicios educativos que cada plantel ofrece a su población estudiantil. Pedagógicamente, el supervisor puede visitar docentes de su sector para apoyar la tarea dentro del salón de clase. Su función principal es desarrollar roles de acompañante pedagógico -guía, colaborador y coach-; sin embargo, la cantidad de escuelas y colegios que les son asignados a cada supervisor dificulta desarrollar el proceso con la periodicidad necesaria (por lo menos una vez al mes). Entonces, la realidad demanda que el supervisor apoye al director en el área pedagógica, para que sea este quien brinde ese acompañamiento in situ, dentro del aula.

En Guatemala, desde 2012 se ha abogado por la implementación del Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar (SINAE), que tiene como propósito el fortalecimiento de la calidad educativa desde el aula. El SINAE identifica tres figuras centrales que pueden contribuir con el ejercicio eficaz y eficiente de acompañar procesos técnico-administrativos y pedagógicos desde cada uno de los centros escolares.

El asesor pedagógico, como primera figura, podría acompañar procesos eminentemente pedagógicos; el supervisor, como segundo elemento clave, se enfocaría en procesos administrativos, dejando incluso el rol de procesos de gestión al asesor en gestión. Actualmente existen pocos supervisores educativos que poseen la plaza como tal, en su mayoría se ha nombrado a Coordinadores Técnico-Administrativos (CTA) para asumir las funciones de supervisión educativa; algunos son docentes reubicados y otros técnicos de las Direcciones Departamentales de Educación con funciones de supervisión.

El fortalecimiento de la calidad educativa requiere una supervisión educativa fortalecida, innovada y renovada, de ahí la necesidad de implementar el SINAE. En el 2020 esto se hizo realidad ya que el SINAE opera en diferentes departamentos del país logrando con esto una mejora significativa en la calidad educativa.

De acuerdo a la UNESCO (2005), en países de bajos ingresos el incremento del gasto para suministrar más libros de texto, reducir la proporción de alumnos por maestro, perfeccionar la formación de los docentes y mejorar las instalaciones escolares tiene una repercusión positiva en la adquisición de conocimientos por parte de los alumnos. Agrega que es posible mejorar la calidad de la educación sin incurrir en gastos excesivos, dejando ver que incluso las naciones más pobres pueden efectuar esa mejora. Finalmente, es importante reflexionar sobre la necesidad de considerar el incremento de cobertura en los diferentes niveles educativos, prioritariamente en los niveles preprimaria y medio, como recomienda la Gran Campaña Nacional por la Educación en su Agenda Nacional de Educación con Calidad 2015, sin embargo, debe apostarse porque este incremento se acompañe de servicios educativos de calidad, que contribuyan con el acceso, permanencia y finalización en los niveles educativos.

4.3 Introducción

- Caso Pedagógico

La deserción escolar es uno de los problemas que afecta los estudiantes de todos los niveles en Guatemala, así también en otros países, este problema se da crecidamente en el primer grado primario en el área rural por diversos factores. Éste es un fenómeno predominante en áreas rurales, donde domina la pobreza y extrema pobreza que en consecuencia obliga a las personas a buscar oportunidades en otros lugares o bien en otros países. El desinterés por el estudio en los escolares es a causa de factores socioculturales, económicos, familiares, pedagógico y personal. Existen varios factores que inciden negativamente en la calidad educativa, aunque la cobertura del nivel primario sigue aumentando, pero esto no garantiza la calidad educativa que reciben los estudiantes. Hay algunos aspectos que obstaculizan las metas educativas propuestas para terminar satisfactoriamente el ciclo escolar tales como: el uso de la lengua materna como medio de comunicación y aprendizaje en el aula.

- Caso Administrativo

La evaluación constituye una actividad insustituible en el proceso educativo, porque permite identificar aquellos aspectos que inciden en el nivel de eficiencia de la enseñanza que el sistema nacional está brindando a la población en edad escolar, a la vez sirve de base para implementar acciones que la favorezcan.

Este documento tiene como propósito dar aportes y resultados de evaluaciones que se aplican al nivel de educación primaria, analizados desde el enfoque administrativo, de tal manera que todos los actores involucrados, cuenten con la orientación precisa, para propiciar la mejora de la educación en Guatemala.

Se considera que el aporte de este estudio de caso se centra en las fortalezas y deficiencias que evidencia el sistema educativo, para convertirlos en oportunidades de mejora. De tal manera que la evaluación cumpla con su función de proveer información válida y confiable sobre la cual sea posible mejorar la gestión y la calidad de la actividad educativa.

4.4 Antecedentes

- **Caso Pedagógico**

En Guatemala, el fenómeno de la deserción escolar según el MINEDUC es mucho más alta en las zonas rurales, que, en las urbanas, esto es a que muchos campesinos de las comunidades rurales se ven obligados a trasladarse con su familia anualmente a ciertas zonas de la república a trabajar en actividades agrícolas. Esta situación produce la ausencia prolongada de los niños a la escuela y a su retiro definitivo, en otras palabras, se da la deserción escolar.

De acuerdo al Anuario estadístico 2007 del MINEDUC, la deserción escolar fue de 134,515 alumnos en el nivel primario, de los cuales 5.89% corresponde a niños y 5.06% a niñas. En las zonas urbanas las niñas abandonan la escuela con menos frecuencia que los niños, mientras que en las zonas rurales es más frecuente que las niñas abandonen en mayor proporción que los niños. Este fenómeno es debido entre otras cosas a que las niñas que viven en el área rural tienen menos oportunidades de apoyo escolar, marcados por las expectativas familiares y sociales del papel de sexo femenino que deben de cumplir, en tanto que los hijos varones por cuestiones culturales se les brinda mayor apoyo para que asistan a la escuela.

La insuficiencia de ingresos en los hogares y los diversos déficits de bienestar material de los niños y niñas de estratos pobres constituyen factores decisivos para la mayor frecuencia de su retraso y de su abandono escolar, sí se comparan con los hogares de ingresos medios y altos. Las hondas disparidades de tasas de deserción escolar entre distintos estratos socioeconómicos contribuyen decisivamente, y desde temprano, a la reproducción de las desigualdades sociales.

- **Caso Administrativo**

Guatemala pertenece al grupo latinoamericano que practica la evaluación como proceso continuo para identificar la asimilación de los aprendizajes, propiciando la mejora educativa.

Con anterioridad esto no era así, ya que la evaluación se centraba en test que medían la capacidad memorística del alumno, ya que se le daban una serie de cuestionarios por área de estudio que incluían un aproximado de 50 preguntas con sus respectivas respuestas, las cuales el alumno memorizaba ya que de esas preguntas provenía el test de forma escrita y en ocasiones oral del cual solo se extraían de 10 a 12 preguntas.

Este tipo de test no propiciaba en el alumno un aprendizaje significativo ya que no se podía medir si el alumno alcanzaba la asimilación de los contenidos, sino que solo la capacidad de memorización.

Debido a esto se implementaron nuevas herramientas de evaluación que propiciaran la capacidad crítica y abierta del estudiante para responder y dejar atrás el método memorístico logrando con esto la mejora educativa en los diferentes de los departamentos de Guatemala.

4.5 Propósito del estudio de caso

- **Caso Pedagógico**

Guatemala es uno de los países en Latinoamérica donde sus niños sufren de los más altos índices de deserción escolar a causa de muchos factores, por tal razón se tiene como propósito el estudio de este caso para determinar y conocer cuáles son los principales factores que se ven implicados en esta problemática.

Se ha evidenciado que en la actualidad la inasistencia escolar es un problema con mayor auge en las escuelas primarias, principalmente del área rural, debido a diferentes factores como la inestabilidad económica de los padres de familia, distancias en las que se encuentran los centros educativos, por tal razón los niños abandonan la escuela o asisten irregularmente a clases, por las distancias que tienen que atravesar para llegar al centro educativo , y por la necesidad de realizar trabajos que generen ingresos económicos para contribuir con el sostenimiento del hogar, siendo esto la causa principal del bajo rendimiento escolar, y altos índices de repitencia , deserción e inasistencia escolar.

La razón principal de este estudio de caso es implementar un plan de concientización a padres de familia, docentes y director, sobre la importancia de mantener la asistencia constante de los niños a la escuela, para lograr determinar la importancia de la asistencia a clases, y de esta manera mejorar el rendimiento escolar de los alumnos de la institución educativa.

- Caso Administrativo

La evaluación dentro del contexto educativo, constituye un instrumento irremplazable que puesto al servicio de la mejora educativa posibilita la consecución de los objetivos de los proyectos educativos e incide en la calidad del proceso educativo.

La evaluación como proceso en la mejora educativa en la actualidad presenta una deficiencia a pesar de las buenas herramientas de evaluación que poseen, ya que se sigue manejando un método de evaluación ambiguo como lo son los test de preguntas directas, debido a que desconocen cómo se deben aplicar las herramientas de evaluación propuestas y asignadas por el Ministerio de Educación, el cual no le permite al estudiante desarrollar y expresar sus habilidades, destrezas y aprendizajes, siendo este uno de los factores que impiden que se alcance un modelo exitoso de calidad educativa.

Para ello es necesario un plan de acción que capacite al docente sobre las diferentes herramientas de evaluación y la forma adecuada de aplicación a la hora de evaluar las competencias y contenidos, así con ello crear una notoria en la calidad educativa y los procesos de evaluación.

4.6 Preguntas de reflexión

- **Caso Pedagógico**

¿Cómo afecta la pobreza en la deserción escolar?

¿Existe una entidad encargada de velar por los niños que trabajan?

¿Cómo disminuir la deserción escolar?

¿Cuáles son las causas de la deserción escolar?

¿Qué influencia tiene la pobreza y el trabajo infantil en la deserción escolar?

¿Los factores económicos tienen más peso en la deserción escolar de niños y niñas que los factores familiares y escolares?

¿Es realmente la situación económica la que provoca la deserción escolar?

¿Qué problemas causa en los niños el trabajo a temprana edad a causa de la pobreza?

- **Caso Administrativo**

¿Ofrecemos un currículo para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida?

¿Qué relación construimos entre la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación?

¿Qué técnicas y estrategias específicas utilizamos para integrar la evaluación auténtica en el funcionamiento cotidiano del aula?

¿Cómo integramos en los procesos de evaluación los aprendizajes formales, no formales e informales?

4.7 Narración del caso

- Caso Pedagógico

La deserción escolar es un problema educativo que repercute en el desarrollo del país. Lo que implica el riesgo de contar en el futuro cercano con recursos humanos de baja calidad y eficiencia (mano de obra barata), por ende, continuación en la pobreza en perjuicio de la familia, comunidad y del país. La deserción escolar, constituye un problema que cada vez va en aumento, debido a una serie de factores internos y externos que agudizan ésta crisis, que hace que los jóvenes no se preparen y por tanto no completen su desarrollo y preparación académica, trayendo consecuencias inadecuadas en la vida de ellos, de su familia y de toda la sociedad.

La deserción escolar es un problema a nivel nacional e internacional que sufren los estudiantes durante el proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo con Jadue (2002) la deserción es el abandono del sistema educativo por parte de los alumnos, provocado por una combinación de factores que se generan tanto en la escuela como en contextos de tipo social, familiar e individual.

Kimberly, en el municipio de Sayaxché, departamento de Petén representa el caso de una niña estudiante del tercer grado de primaria de la EORU, Barrio El Porvenir, Sayaxché Petén; Kimberly es una niña de 9 años, quien ha pasado momentos difíciles en su vida, ha sufrido de desintegración familiar a causa de las adicciones del padre, su madre los abandonó por que el padre es un alcohólico y drogadicto, dejando a la niña a cargo del padre pero quien en realidad apoya a la niña y cuida de ella es su abuelita paterna, ya que el padre es un irresponsable con la niña.

La niña para poder asistir al establecimiento debe colaborar con el que hacer del hogar y ayudar en la venta de tortillas, ya que su abuelita se dedica a la venta de tortillas para subsistir y ayudar a Kimberly con lo necesario. La pobreza es el principal factor por el cual Kimberly asiste

irregularmente a clases, ya que trabaja junto a su abuelita y en ocasiones se ve muy cansada en clases, esto hace que la niña tenga un bajo rendimiento escolar.

- Caso Administrativo

Pedrito, niño de 10 años, cursa cuarto primaria, en EORM Las Maravillas, Pedrito es un niño que asimila los contenidos de forma diferente a los demás niños, los métodos y las herramientas de evaluación que su docente emplea no son muy favorables para su proceso de enseñanza aprendizaje debido que su docente, desconoce cómo se deben ejecutar las herramientas de evaluación, desconoce que son un apoyo para ponderar las actividades, no en si una evaluación.

Pablito es muy bueno en la práctica y a la hora de realizar tareas de forma lúdica, pero su docente sigue empleando la metodología antigua al final de impartir una serie de contenidos de cada Área de aprendizaje, suele pasar una hoja con una serie de preguntas directas las cuales denomina Evaluación.

A Pablito este término le asusta, cuando es el día que la docente les va a pasar la evaluación, él prefiere no asistir a clases por que le cuesta memorizar las respuestas de la cantidad de preguntas que le da su maestra. Y si lo obligan a asistir a clase el día de la evaluación. Pablito prácticamente pierde las evaluaciones.

Esto incide en su bajo rendimiento escolar, una nota de una evaluación que no pudo responder Pablito, marca que él no sabe, que el no asimilo contenidos, y que no alcanzó las competencias, aunque los indicadores de logro marquen lo contrario respecto a Pablito.

Cuantos niños hay como Pablito en diferentes establecimientos educativos que una evaluación memorística los marca y deja obsoleta sus demás habilidades, donde quedan las inteligencias múltiples, una evaluación mal implementada en los centros educativos está obscureciendo a los niños e impidiendo, una educación diferente, una educación activa, dinámica y de calidad

4.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información

Método lógico-deductivo. Consiste en aplicar principios generales a casos particulares, a partir de ciertos enlaces de juicios. Esto pasa por: 1) encontrar principios desconocidos a partir de los ya conocidos, y 2) descubrir consecuencias desconocidas de principios ya conocidos.

Método deductivo directo. Empleado sobre todo en la lógica y el razonamiento formal, extrae de un conjunto finito de premisas comprobadas una conclusión única y verdadera.

Método deductivo indirecto. Es el método basado en la lógica del silogismo, es decir, de la comparación de dos premisas iniciales para obtener una conclusión final. Generalmente la premisa inicial es general o universal, la segunda premisa es particular, y la conclusión puede ser lo uno o lo otro. (Raffino, 2020)

4.9 Método de análisis de la información

Los métodos de investigación son las herramientas que los investigadores utilizan para obtener y analizar los datos. Estas incluyen el muestreo, los cuestionarios, las entrevistas, los estudios de casos, el método experimental, los ensayos y grupos de enfoque.

Los Métodos y técnicas de investigación son fundamentales e indispensables para el desarrollo de un estudio de cualquier índole. Los métodos indican el camino que se seguirá y son flexibles, mientras que las técnicas muestran cómo se recorrerá ese camino y son rígidas.

La palabra método se deriva del griego meta: hacia, a lo largo; y odos que significa camino, por lo que podemos deducir que método significa el camino más adecuado para lograr un fin. El método es un elemento necesario en la ciencia; ya que sin él no sería fácil demostrar si un argumento es válido o no.

Los métodos de investigación son un conjunto de procedimientos lógicos a través de los cuales se plantean problemas científicos y se ponen a prueba hipótesis e instrumentos de trabajo investigados

Se pueden establecer dos grandes clases de métodos de investigación: los métodos lógicos y los métodos empíricos.

Los primeros, métodos lógicos, son todos aquellos que se basan en la utilización del pensamiento en sus funciones de deducción, análisis y síntesis, mientras que los métodos empíricos, se aproximan al conocimiento del objeto mediante sus conocimientos directos y el uso de la experiencia, entre ellos encontramos la observación y la experimentación.

En este estudio de caso se utilizó el Método de Inducción Completa ya que La conclusión es sacada del estudio de todos los elementos que forman el objeto de investigación, es decir que solo es posible si conocemos con exactitud el número de elementos que forman el objeto de estudio y además, cuando sabemos que el conocimiento generalizado pertenece a cada uno de los elementos del objeto de investigación.

Las llamadas demostraciones complejas son formas de razonamiento inductivo, tomando muestras que poco a poco se van articulando hasta lograr el estudio por inducción completa.

Capítulo 5

Sistematización de la solución del caso de estudio

5.1 Proceso de sistematización

Para el procesos de trabajo de los estudios de casos, se analizaron problemáticas que afectan a la educación en nuestro contexto local, como lo son la pobreza y deserción escolar y la evaluación calidad educativa (La evaluación como aporte a la calidad educativa), ya que fue un trabajo realizado por medio de las experiencias personales que como estudiantes y profesionales se han tenido a través de los estudios de caso se ha logrado construir un aprendizaje significativo por medio del análisis crítico y reflexivo, ya que se han aportado ideas y soluciones que se pueden llevar a la acción para minimizar los índices de problemáticas que existen en el sistema educativo nacional.

5.2 Experiencia vivida

Para la elaboración de los casos estudiados, lo primero que se hizo fue seleccionar los temas o problemas que afectan a la educación, en el área pedagógica y administrativa del contexto y realidad educativa nacional, se seleccionaron dos temas de estudio uno pedagógico (pobreza y deserción escolar) y el otro administrativo (la evaluación como aporte a la calidad educativa), para el proceso de los estudios se realizó una investigación sobre los temas relacionados a la problemática que ya ha sido seleccionado, dicho trabajo ha servido para optimizar los conocimientos adquiridos y los nuevos y también para aportar ideas y posibles soluciones a los problemas. Dichos casos llevan un aporte crítico, analítico y reflexivo, con el objetivo de contribuir con posibles soluciones, ya que hay casos complicados de resolver, sin embargo, es importante ayudar a disminuir los altos índices de problemas ocasionados en la educación

5.3 Reconstrucción histórica

Tabla No 1
Reconstrucción histórica

Semanas	Temas investigados	Recuento de horas por semanas trabajadas			Acciones y resultados
		2	3	4	
S6 18/10/2020 al 25/10/2020	Pobreza y deserción escolar			X	
	Factores que influyen en la deserción escolar			X	
S-7 25/10/2020 al 01/11/2020	Antecedentes de la deserción escolar en Guatemala.			X	
	La inasistencia y deserción escolar.			X	
S-8 01/11/2020 al 08/11/2020	Causas que inciden en la deserción escolar de los estudiantes de primaria.			X	
	Integración temprana al trabajo de los niños y niña			X	
S-9 08/11/2020 al 15/11/2020	Economía y deserción escolar			X	
	La evaluación			X	
S-10 15/11/2020 al 22/11/2020	Importancia de la evaluación			X	
	Herramientas de evaluación			X	
S-11 22/11/2020 al 29/11/2020	Calidad educativa			X	
	Antecedentes de la evaluación educativa.			X	
S-12 29/11/2020 al 06/12/2020	La evaluación como proceso en la mejora educativa.			X	
	El Curriculum y la evaluación.		X		
TOTAL		55 horas			

Fuente: elaboración propia

5.4 Objeto de la sistematización del caso

El objetivo principal de los estudios de casos es manifestar y dar a conocer los problemas que afectan a la realidad educativa nacional y poder concientizar a los actores educativos sobre la problemática actual en la educación.

Implementar un plan de concientización a padres de familia, docentes y director, sobre la importancia de mantener la asistencia constante de los niños a la escuela, para lograr determinar la importancia de la asistencia a clases, y de esta manera mejorar el rendimiento escolar de los alumnos de la institución educativa.

5.5 Principales lecciones aprendidas

- La deserción escolar se plantea como una decisión que involucra (varios factores) pero se generan situaciones de convergencia donde la decisión del abandono radica en problemas de variada índole tanto económica, social, trabajo temprano, bajo apoyo familiar, problemas en la escuela, trastornos psicológicos y situaciones críticas de la vida.
- Las causas que inciden en la deserción escolar de los estudiantes de primaria, es la pobreza y como consecuencia es que los padres de familia emigran fuera de la comunidad, llevándose sus hijos e hijas a trabajar estando en edad escolar; así mismo, el poco uso de una metodología activa y contextualizada de parte de los docentes.
- Entre las lecciones aprendidas podemos mencionar, que una nota obtenida por una evaluación no define la capacidad de un niño o de un educando.
- Otra lección que podemos enmarcar es que contamos con un buen sistema técnico Administrativo que promueve las prácticas de evaluación por medio de un proceso constante, pero los docentes desconocen cómo se debe realizar la práctica adecuada de evaluación.

- Como docentes hay innovar e ir más allá de lo que esperan que trabajemos, hay que optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje y producir una educación de calidad.

5.6 Conclusiones

A través de todo el proceso de Práctica Profesional Dirigida I y II se ha logrado desarrollar un aprendizaje significativo, a través de la construcción del propio aprendizaje con los portafolios y estudios de casos acerca de la deserción escolar y la evaluación como aporte a la calidad educativa.

A través del presente estudio de investigación se ha identificado que la deserción escolar se plantea como una decisión que involucra varios factores, pero se generan situaciones de convergencia donde la decisión del abandono radica en problemas de variada índole tanto económica, social, trabajo temprano, bajo apoyo familiar, problemas en la escuela, trastornos psicológicos y situaciones críticas de la vida.

Se ha determinado, que la búsqueda de la mejora de la calidad educativa es una responsabilidad ineludible para todos los que de una u otra forma están involucrados en áreas educativas.

Cabe resaltar que este proceso se ha realizado con el objetivo de aportar ideas y soluciones a las problemáticas de la educación, ya que como profesionales es necesario exponer dichas problemáticas.

5.7 Recomendaciones

- Concientizar a los padres de familia a formar parte de la preparación académica de sus hijos, y a cumplir con sus obligaciones de enviar a sus hijos a la escuela, para así lograr disminuir la problemática.
- Es preciso que los directores y docentes realicen reuniones continuas con padres de familia para que conjuntamente identifiquen a aquellos estudiantes en riesgo de abandono escolar y luego busquen e implementen estrategias de retención y permanencia escolar, principalmente el de la niña.
- Crear vínculos amigables para que todos los involucrados cumplan sus roles y funciones dentro del proceso de enseñanza aprendizaje y así poder lograr la mejora educativa.
- Crear programas de formación docente, donde se le enseñe al docente la forma de evaluar continuamente utilizando técnicas y estrategias que mejoren la calidad educativa y utilicen las diferentes herramientas de evaluación.

Conclusiones de la Práctica

- Analizar los programas educativos desde un punto de vista personal, profesional y administrativo, relacionándolo a nuestra realidad educativa nacional, hace que el criterio personal cambie y se enriquezca de un amplio conocimiento sobre este proceso.
- Las leyes educativas fueron creadas para fortalecer el sistema educativo nacional con el fin de garantizar la calidad educativa que beneficia al sector social para asegurar el desarrollo individual y colectivo de las familias.
- Es importante saber que como profesionales las leyes educativas son una herramienta que ayudan a conocer los derechos adquiridos, como también las obligaciones en el campo laboral en el cual se desempeñan.

Referencias

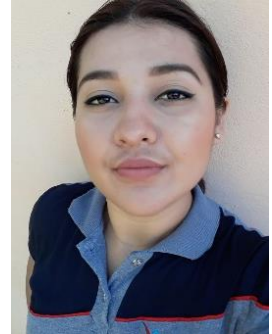
- Acuña, M. M. (2013). *Actualización continua de los docentes que laboran, Guatemala*.
Obtenido de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/29/29_0117.pdf
- Bedarnia, M. (2018). *El uso del portfolio como herramienta*. Laghouat, Argelia.
- formacion.intef.es. (s.f.). *formacion.intef.es*. Obtenido de Concepto y objetivos:
http://formacion.intef.es/pluginfile.php/84586/mod_imscp/content/2/concepto_y_objetivos.html
- Hernández, J. A. (2019). *docentesaldia.com*. Obtenido de ¿Qué es un Portafolio de Evidencias y cómo usarlo para evaluar a los alumnos?: <https://docentesaldia.com/2019/10/20/que-es-un-portafolio-de-evidencias-y-como-usarlo-para-evaluar-a-los-alumnos/#:~:text=Ventajas%20de%20usar%20el%20Portafolio,torno%20a%20su%20propio%20aprendizaje>.
- MINEDUC. (2016). *Compromiso 2 de Gobierno Abierto, Inclusión de la tematica de acceso a la información pública de los programas de formación docente*.
- OMG. (2020). *who.int*. Obtenido de Pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19): <https://www.who.int/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Raffino., M. E. (2020). *concepto.de*. Obtenido de Metodos de investigación:
<https://concepto.de/metodos-de-investigacion/>
- Sánchez, N. M. (2002). El portafolio como mecanismo de validación de aprendizaje. *Perfiles educativos vol.24 no.95 México 2002*.

Santizo, M. C. (2020). *unicef.es*. Obtenido de "En Guatemala el 49,8% de los niños sufre desnutrición crónica": <https://www.unicef.es/noticia/en-guatemala-el-498-de-los-ninos-sufre-desnutricion-cronica-maria-claudia-santizo-oficial>

Significados.com. (2017). *Significados.com*. Obtenido de Qué es Estudio de caso: <https://www.significados.com/estudio-de-caso/#:~:text=Estudio%20de%20caso%20es%20una,las%20relaciones%20con%20el%20todo.>

ANEXO

Hoja de vida académica



DATOS PERSONALES

NOMBRE: Viviana Soledad Morán Fonseca.

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Sayaxché, Petén 02 de diciembre de 1997

ESTADO CIVIL: Soltera

IDIOMA: Español/ Castellano

PROFESIÓN: Profesora en Educación Primaria Intercultural

ESTUDIOS ACADÉMICOS:

Primaria:

1° 2° EOUM Barrio Lomas del Norte (2004-2005)

3° 4° EOUM Barrio la Esperanza (2006-2007)

5° EOUM Barrio el Pescador (2008)

6°, EORM Barrio el Porvenir (2009)

Básico: Primero Segundo y Tercero, Colegio Evangélico Privado Mixto Luz Para Nueva Vida (2010-2012)

Diversificado: Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en Educación, ENBIS Barrio La Democracia (2013-2014)

Nivel Superior/ Universitario:

Profesorado en Educación Primaria Intercultural, Universidad de San Carlos De Guatemala, Facultad de Humanidades, Sayaxché, Petén (2015-2017).

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Universidad Panamericana de Guatemala. Ultimo trimestre (2020).

DIPLOMAS OBTENIDOS Y OTROS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES:

- Diploma de curso básico de mecanografía.
- Diploma de Técnico en Computación (conocimientos básicos de Word, Excel y otros).
- Diplomas de cursos de INTECAP sobre tecnología para Enseñanza-Aprendizaje y herramientas TICS para educadores.
- Diplomado de: Especialidad en Psicología Familiar sin violencia y consejería, impartido por Universidad de san Carlos de Guatemala, Sociedad Interamericana para el Desarrollo en Calidad Humana –SIDECH- y el Servicio de Educación Hogar y Salud –SEHS-
- Diplomado “Liderazgo Juvenil” Avalado por la Facultad de Teología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.